

Junta de Gobierno Local
10-12-2007

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2007.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- APROBACIÓN DEVOLUCIÓN DE AVAL POR IMPORTE DE 13.968,04 € CONSTITUIDO POR LA EMPRESA PROMOCIONES A. CUBILLAS, S.L. COMO FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE LA PARCELA M.2-3 SITA EN LA U.E.-23.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

3.1.- APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA COMUNITARIO AMINCI MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 742, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2007, POR IMPORTE DE 7.830,00 €, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO INSTITUTO DE RESTAURACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L. ("IRMA") EN CONCEPTO DEL SEGUNDO 50% DEL CONTRATO PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA (EVALUACIÓN FINAL).

4.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

4.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- **DECRETO NÚM.: 2007/002121;**
- **DECRETO NÚM.: 2007/002122;**
- **DECRETO NÚM.: 2007/002123**

5.-ASUNTOS DE URGENCIA

5.1.-APROBACIÓN GASTO POR IMPORTE 6.000 EUROS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OFICINA DE VIVIENDA DE VILLAQUILAMBRE Y ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES EN DICHO IMPORTE.

5.2.-APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA NATALIDAD Y EMPADRONAMIENTO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.